



**SUBCOMISIÓN FITO Y ZOOSANITARIO**  
*Punta Arenas, 28 y 29 de mayo de 2024*

Preside:
Copreside:

<b>Estado de avance de temas registrados en acta anterior</b>
<p>Las delegaciones acordaron la necesidad de realizar reuniones para abordar temas referidos a conocer la situación sanitaria de diferentes zoonosis, la vigilancia, control y erradicación de enfermedades exóticas y endémicas de la Patagonia. Estas reuniones técnicas, en las cuales se invitarán a participar a diferentes autoridades nacionales y provinciales, se coordinarán a realizarse en los lugares más apropiados a los temas en cuestión, los cuales fueron: el Complejo Fronterizo de Integración Austral y en el Paso Fronterizo Huemules.</p> <p>Las reuniones anunciadas no se han llevado a cabo durante el período, por lo que se hace necesario re-agendarlas considerando la importancia de cada uno de los temas planteados.</p> <p>Se sugiere que se programen reuniones técnicas entre las contrapartes (Fito y Zoo Sanitarias) para abordar estos temas.</p> <p>Sólo se realizaron reuniones vía Teams con SENASA para revisión de temas de certificación de mascotas (SAG Magallanes y en Santiago)</p>
<b>Temas tratados en la presente sesión</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Situación actual de enfermedades como Brucelosis bovina y Maedi-Visna en la provincia de Santa Cruz y estancias fronterizas con la Región de Aysén.</li><li>2. Continuidad Plan de Emergencia frente a Accidentes en la ruta internacional, que involucren cargas de competencia de ambos Servicios.</li><li>3. Fortalecimiento del flujo de comunicación permanente entre ambas instituciones.</li><li>4. Habilitación de un espacio para que transportistas que movilizan ganado en tránsito por Argentina puedan efectuar detenciones y eventualmente descarga de los animales que transportan a fin de proveerles de agua y alimentos con el consiguiente respaldo sanitario.</li><li>5. Revisión de los requisitos sanitarios u otros asociados al transporte de ganado en tránsito por</li></ol>

territorio argentino (Ej.: permisos de tránsito).

6. Factibilidad para el traslado de equinos en tránsito por territorio argentino, en base a revisión y homologación de requisitos.

7. Frecuente ingreso de animales domésticos desde Argentina en el área de Paso Roballos, y Paso Jeinimeni.

8. Posibilidad de que el organismo argentino fiscalizador de importaciones de madera pueda inspeccionar en origen este material, en el Paso Huemules.

#### Acuerdos de la presente sesión

Se acuerda en la mesa que los temas que quedaron pendientes, los que no pudieron ser discutidos, se harán llegar a la contraparte del nivel central del SENASA para ser distribuidas en las direcciones provinciales de la institución, proponiéndose que los temas sean abordados bilateralmente vía remota, para lo cual se dejan a continuación las direcciones de correo electrónicos de las contrapartes de las regiones de Magallanes y Aysén:

Ámbito Pecuario: Nicolás Valdivieso, [nicolas.valdivieso@sag.gob.cl](mailto:nicolas.valdivieso@sag.gob.cl) Javier González, [javier.gonzalezm@sag.gob.cl](mailto:javier.gonzalezm@sag.gob.cl)

Ámbito Agrícola: Martín Cumián, [martin.cumian@sag.gob.cl](mailto:martin.cumian@sag.gob.cl) Graciela Arancibia, [graciela.arancibia@sag.gob.cl](mailto:graciela.arancibia@sag.gob.cl) Christian Von Moltke, [chirstian.vonmoltke@sag.gob.cl](mailto:chirstian.vonmoltke@sag.gob.cl) Cristan Lozano, [cristian.lozano@sag.gob.cl](mailto:cristian.lozano@sag.gob.cl)

#### Nombre y Firma

IRENE RAMÍREZ MERIDA

PAULA QUIERO LEÓN

GRACIELA ARANCIBIA REYES

JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ

VALERIA CARRASCO SÁEZ

ÓSCAR CAMACHO INOSTROZA